

ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO MCCM2026002

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE SALGAR ANTIOQUIA

CONTRATISTA: PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.

NIT- 901.158.369-1

VALOR: UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$1.370.200,00)

Fecha de Inicio: 21/05/2026

Fecha terminación: 23/05/2026

En el Concejo Municipal de Salgar, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, **JUAN ALEXANDER GALLEGO CATAÑO**, Identificado con cédula de ciudadanía N°. 98.511.500, obrando en su calidad de Presidente del Concejo Municipal, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará EL CONTRATANTE, y del otro lado **LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS** CC 98.667.123 representante legal del **PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.** con NIT: 901.158.369-1, quien se denominará el CONTRATISTA, manifiestan que mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y que se ha convenido terminar el presente contrato con base en las siguientes consideraciones:

Que el contratista ejecutó el contrato dentro del plazo estipulado y el objeto del contrato fue ejecutado en un 100%, recibido los elementos a satisfacción por el Supervisor, la cual fue ejercida por la presidente del Concejo Municipal de Salgar.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes de común acuerdo realizan las siguientes manifestaciones:

Dar por terminado el Contrato MCCM2026002 de 2026

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del 2026.



ALEXANDER GALLEGO CATAÑO
Presidente Concejo Municipal
CC 98.511.500
Contratante



LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS
Representante Legal
PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S
CC 98.667.123
Contratista

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO MCCM2026002**

OBJETO CONTRATO SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, Y CAFETERÍA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALGAR, ANTIOQUIA

CONTRATANTE CONCEJO MUNICIPAL DE SALGAR ANTIOQUIA

CONTRATISTA Leonardo Fabio Escobar Rojas CC 98.667.123
Representante legal PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.

VALOR: UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$1.370.200,00)

Fecha de Inicio: 21/05/2026
Fecha terminación: 23/05/2026

En el Concejo Municipal de Salgar, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2026, se reunieron JUAN ALEXANDER GALLEGO CATAÑO, Identificado con cédula de ciudadanía 98.511.500 obrando en su calidad de Presidente del Concejo Municipal, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará EL CONTRATANTE, y del otro lado LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS identificado con cedula de ciudadanía 98.667.123 representante legal de PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S. con NIT: 901.158.369-1 quien se denominará el CONTRATISTA, manifiestan que mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y que se ha convenido **liquidar** el presente contrato con base en las siguientes consideraciones:

- ❖ Que los elementos objeto del contrato fueron entregados dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor del contrato, la cual fue ejercida por la Presidente del Concejo Juan Alexander Gallego Cataño.
- ❖ Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

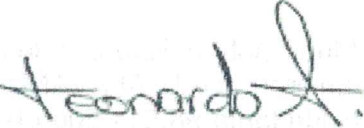
Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$ 1.370.200				\$ \$ 1.370.200
Acta de Pago Final		\$ 1.370.200		\$ 1.370.200	\$ 0
TOTAL	\$ 1.370.200	\$ 1.370.200		\$ 1.370.200	\$ 0

Teniendo en cuenta lo anterior las partes de común acuerdo realizan las siguientes manifestaciones:

- ❖ Dar por liquidado el Contrato MCCM2026002
- ❖ Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte de la Secretaria de Hacienda el Acta de pago final.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


ALEXANDER GALLEGO CATANO
 Presidente Concejo Municipal
 CC 98.511.500
 Contratante


LEONARDO FABIO ESCOBAR ROJAS
 Representante Legal
 PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S
 CC 98.667.123
 Contratista